



CONVOCA

A participar en el proceso de selección para ingresar al

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Generación 2026-2030

(Con registro en el Sistema Nacional de Posgrados)¹

Objetivo del programa:

Formar investigadores/as en educación capaces, individualmente y en colaboración, de generar conocimiento socialmente pertinente y de vanguardia, mediante el desarrollo de investigaciones empíricas, teóricas y/o aplicadas, para con ello, comprender problemas nacionales, regionales o globales; contribuir al conocimiento científico, brindar alternativas y enfoques para la solución de esos problemas en el campo de la educación.

Principales características del plan de estudios:

El Doctorado en Educación (DE) es un programa en modalidad educativa presencial², ofrece un enfoque interdisciplinario y multidisciplinario con base en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en que se sustenta, y la experiencia de los Cuerpos Académicos en los que se agrupan los/las profesores/as investigadores/as, lo que garantiza la formación, con una mirada amplia y a un tiempo específica, de los problemas educativos y de la investigación educativa en su conjunto.

El DE está organizado a partir de dos ejes de formación: a) eje teórico-metodológico (incluye siete seminarios), y b) eje de desarrollo de investigación (incluye siete momentos de evaluación). El eje teórico- metodológico está integrado por un seminario básico, dos seminarios abiertos y cuatro metodológicos; el eje de desarrollo de la investigación está conformado por cuatro presentaciones de avances de investigación ante comités tutoriales (PAIC), un examen de candidatura (EC), una evaluación de la versión final de la tesis ante la comisión revisora (FAIC) y el examen de grado ante el jurado.

Eje teórico – metodológico			Eje de desarrollo de investigación			
Básico	Metodológico	Abierto	Presentación de Avances de Investigación ante Comité tutorial (PAIC)	Examen de candidatura (EC)	Fase de Avance de Investigación final ante Comisión revisora (FAIC)	Examen de grado
1 seminario	4 seminarios	2 seminarios	4 PAIC (8 créditos c/u)	1 EC	1 FAIC	1 examen
8 créditos	32 créditos	16 créditos	32 créditos	8 créditos	16 créditos	Sin créditos
56 créditos			56 créditos			

El Doctorado en Educación tiene una carga de 112 créditos. El trayecto total de formación debe cubrirse en 48 meses en una trayectoria óptima. El proyecto de investigación de la persona aspirante debe inscribirse en alguna de las líneas problemáticas y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Doctorado³.

¹ A la fecha de emisión de la presente convocatoria.

² Algunas de las unidades de aprendizaje podrán implementarse en modalidad educativa híbrida o virtual, aunque la carga crediticia del programa educativo es preponderantemente presencial. De igual manera, por condiciones sanitarias o de otra índole podrá implementarse temporalmente en modalidad educativa híbrida o virtual.

³ Para información detallada consulte <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-educacion/>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Doctorado en Educación 2021

Procesos históricos y culturales en educación

Conocimiento, mediación y tecnología

Gestión educativa

Políticas, ética y diversidad en el currículum y en dispositivos de
formación

PROCESO DE SELECCIÓN

A) Requisitos para completar la fase de preselección

La persona solicitante deberá entregar:

- La solicitud debidamente llenada, acompañada de los siguientes documentos⁴:
 1. Título y cédula profesionales, así como Certificado total de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines) (originales escaneados en formato PDF).
 2. Título y cédula, así como Certificado total de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta o áreas afines; o acta de examen de grado (originales escaneados en formato PDF).
 3. Acta de nacimiento (original escaneado en formato PDF).
 4. Fotografía digital tamaño infantil (tipo estudio y a color), en formato JPG o PNG.
 5. Carta-compromiso de dedicación de tiempo completo al Doctorado (original escaneado en formato PDF).
 6. Carta de apoyo institucional, cuando aplique, en la cual se exprese que, a la persona aspirante, en caso de ser aceptada, se le otorgarán las facilidades para dedicarse de tiempo completo al Doctorado (original escaneado en formato PDF).
 7. En el caso de que los estudios de licenciatura y/o maestría hayan sido realizados en el extranjero, la persona aspirante deberá gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios ante las autoridades educativas federales (los estados pueden realizar este trámite, pero la normativa es de tipo nacional) de acuerdo con la normativa aplicable para la apostilla de títulos y grados provenientes del extranjero (originales escaneados en formato PDF).
 8. Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de selección (original escaneado en formato PDF).
 9. *Curriculum vitae* con documentos probatorios (originales escaneados en formato PDF) en el que demuestre experiencia en el campo de la educación y al menos un producto de investigación (tesis o publicación).

⁴ Los cuales serán analizados y valorados por la Comisión de Ingreso del programa, la Comisión Académica Interna del Doctorado en Educación (CAIDE) y/o el Consejo Interno de Posgrado, de acuerdo con la normativa vigente de la UAEM.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

10. El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente (documento digital en Word).
11. Constancia de comprensión de lectura de un idioma adicional al español; el documento será expedido por instituciones públicas o privadas que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avaladas por autoridades federales o estatales competentes (original escaneado en formato PDF).

Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de Selección, conformada por integrantes del Núcleo Académico (NA), quienes juzgarán: a) la calidad de la trayectoria académica y profesional de la persona aspirante, con base en el *Curriculum vitae*; b) la suficiencia de la documentación administrativa presentada, y c) la pertinencia del resumen del proyecto de investigación.

Las personas aspirantes que cumplan los requisitos establecidos en la etapa **a) proceso de preselección**, pasarán a la siguiente etapa.

B) Requisitos para participar en el proceso de selección (personas aspirantes preseleccionadas)

Las personas aspirantes preseleccionadas se someterán a las siguientes evaluaciones:

1. Presentación escrita de un proyecto de investigación que se inscriba en las áreas problemáticas del Doctorado en Educación (indicando una LGAC) y que cumpla con los criterios estipulados en la rúbrica a disposición en el siguiente enlace: <https://bit.ly/RubricaProyectoDE2026>
2. Evaluación de conocimientos y competencias: Presentarse en el lugar, fecha y hora que se le indiquen para realizar la lectura analítica de un artículo académico que se le asignará y elaborar un ensayo en torno a la temática del mismo, conforme al instrumento de evaluación que oportunamente se pondrá a su disposición.⁵
3. Entrevista con las personas integrantes de la Comisión de Selección en la plataforma, fecha y hora que les serán indicadas; las entrevistas se realizarán vía videoconferencia.⁶

Con dichas pruebas se evaluarán las siguientes competencias y actitudes de las personas aspirantes:

1. Habilidades para la escritura de ensayos académicos, especialmente, la claridad en la redacción, la coherencia en la argumentación y las habilidades para hacer referencias, citas y notas bibliográficas.
2. Capacidad para buscar y obtener información en línea.
3. Habilidades para la lectura analítica y el comentario crítico de textos en el campo de la Educación.
4. Capacidad para formular preguntas de investigación con base en un estado de la cuestión y el planteamiento de una problemática.
5. Habilidades para elaborar un proyecto de investigación.
6. Conocimiento sobre los principales problemas educativos del país.
7. Dominio de las teorías clásicas y contemporáneas de la disciplina en la que se formó.
8. Expectativas en torno al Doctorado en Educación y a la investigación en el campo educativo.
9. Capacidad para leer y comprender un texto académico en una lengua extranjera.
10. Integridad intelectual.

El dictamen sobre los resultados de dichas pruebas lo realizará la Comisión de Selección, la cual operará con base en lo estipulado en esta convocatoria. Para ser aceptado(a) es indispensable que el Núcleo Académico del programa cuente con la capacidad de atención para la dirección y acompañamiento del proyecto de la persona aspirante, según la LGAC y de conformidad con la normativa institucional.

⁵ Esta actividad es presencial, aunque las personas que por ubicación geográfica u otra limitación no puedan presentarse, podrán realizarla vía remota en la plataforma, fecha y horario que se les indique.

⁶ El reporte de la entrevista será analizado y valorado por la Comisión de Selección del Doctorado en Educación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN⁷ 2026

ETAPA DE PRESELECCIÓN	
Actividad	Fecha
Pago de derechos para participar en el proceso de selección \$3,000.00 (Tres mil pesos, 00/100, M. N.), Banco Santander, cuenta 65-50379350-4 / CLABE 014540655037935049 (una vez realizado el pago, enviar comprobante al correo des.investiga.ice@uaem.mx). Monto no reembolsable.	2 al 13 de marzo, 2026
Recepción de documentación digital en plataforma	2 al 20 de marzo, 2026
Cotejo de documentos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00hrs. (previa cita)	2 al 20 de marzo, 2026
Publicación de lista de personas aspirantes con expedientes completos que podrán iniciar la etapa de Selección	15 de abril, 2026
ETAPA DE SELECCIÓN	
Actividad	Fecha
Recepción en plataforma de proyecto de investigación en extenso	16 al 24 de abril, 2026
Elaboración de ensayo	18 de abril, 2026
Publicación digital en la plataforma del Doctorado del calendario de entrevistas	30 de abril, 2026
Entrevista con integrantes de la Comisión Académica de Selección	6, 7 y 8 de mayo, 2026
Publicación de lista de personas aspirantes aceptadas (el resultado no admitirá recurso alguno)	25 de mayo, 2026
Inscripciones	Conforme al calendario institucional de la UAEM
Inicio de semestre	Agosto, 2026

Lic. Rodrigo Velázquez Ángel
Director ICE-UAEM
angel.velazquez@uaem.mx

Dra. Maribel Castillo Díaz
Coordinadora del PE Doctorado en Educación
maribel.castillo@uaem.mx

INFORMES

UAEM, Campus Chamilpa
Instituto de Ciencias de la Educación
Unidad de Investigación y Posgrado (Edificio 19, frente al Gimnasio Auditorio)
Lunes a viernes: Tel. (777) 329 700 ext. 7954 y 6141
dedu.ice@uaem.mx

⁷ Toda la información se publicará en la plataforma del Doctorado.

- Todos los documentos solicitados deberán ingresarse a la plataforma del Doctorado en Educación en formato PDF y entregarse en físico en la Unidad de Investigación del ICE (Edif 19).
- A las personas aceptadas se les darán a conocer los documentos necesarios para la inscripción a la UAEM y el trámite para solicitar beca ante la SECIHTI.
- La persona aspirante que por su ubicación geográfica u otra limitación no pueda participar de forma presencial en las actividades del proceso de selección, podrá participar de forma remota mediada por tecnología, en la(s) plataforma(s), fecha(s) y horario(s) que se le indiquen.
- La persona aspirante se sujetará a los procedimientos que señala el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y demás disposiciones aplicables